

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### CONVOCATORIA DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

#### NÚMERO ESPECIAL DEL PROGRAMA ANTÁRTICO COLOMBIANO

#### BOLETÍN DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS-INVEMAR

#### “COLOMBIA CIENTÍFICA EN LA ANTÁRTICA”

#### PRESENTACIÓN

El Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos (CTN-AA), liderado por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano y en coordinación con el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andrés”- INVEMAR, invitan a los investigadores asociados al Programa Antártico Colombiano (PAC) y, en general, a los grupos de investigadores interesados en el conocimiento científico antártico, a postular manuscritos sobre investigaciones científicas llevadas a cabo como producto de su participación en las Expediciones Nacionales a la Antártica y/o por otras iniciativas nacionales e Internacionales de investigación en esta región. Lo anterior, con el fin de contribuir en la consolidación de la generación de nuevo conocimiento antártico a través de la edición de un número especial sobre “Colombia Científica en la Antártica” en el Boletín de Investigaciones Marinas y Costeras del INVEMAR.

Específicamente, con la edición de este número especial, se busca difundir los aportes de Colombia en la generación de información científica de relevancia para el fortalecimiento de los procesos de toma de decisiones nacionales e internacionales.

#### DEFINICIÓN

La convocatoria de manuscritos corresponde a la invitación abierta que hace el Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos (CTN-AA) a través de la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano a los investigadores asociados al PAC, investigadores en general no pertenecientes al PAC y personas naturales que adelantan procesos de investigación relacionadas con la Antártica.

## OBJETIVO

Consolidar la generación de nuevo conocimiento antártico, a través de la edición de un número especial del Boletín de Investigaciones Marinas y Costeras – INVEMAR, producto de las investigaciones científicas adelantadas en el marco de la Agenda Científica de Colombia en la Antártica 2014-2035, así como por científicos que estén desarrollando procesos de investigación independientes del Programa Antártico Colombiano.

## PARTICIPANTES

Todos los investigadores pertenecientes al PAC, investigadores en general no pertenecientes al PAC y personas naturales que presenten manuscritos de acuerdo a las nueve áreas temáticas de la Agenda Científica de Colombia en la Antártica 2014-2035.

## DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA

| Actividad                                | Fecha                |
|--|----------------------|
| Apertura de la Convocatoria              | 12 de marzo 2019     |
| Plazo máximo sometimiento de manuscritos | 2 de agosto 2019     |
| Finalización evaluación de manuscritos   | 29 de noviembre 2019 |
| Plazo para ajustar manuscritos           | 30 de diciembre 2019 |
| Notificación resultados Convocatoria     | 14 de febrero 2020   |
| Publicación del número especial          | Junio de 2020        |

### Contacto del Proceso

[asuntosantarticos@cco.gov.co](mailto:asuntosantarticos@cco.gov.co)

[aacerop@unal.edu.co](mailto:aacerop@unal.edu.co)

[boletin@invemar.org.co](mailto:boletin@invemar.org.co)

## PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA

### 1. APERTURA

El martes 12 de marzo del 2019 se da apertura a la convocatoria de manuscritos sobre investigaciones científicas en la Antártica.

La difusión de la misma y/o cualquier novedad se informa a través de la página oficial de la Comisión Colombiana del Océano y demás redes sociales administradas por la institución.

## ENVIO DE MANUSCRITOS

Los manuscritos deben ser elaborados siguiendo las políticas editoriales establecidas en la guía del autor Boletín de Investigaciones Marinas y Costeras-INVEMAR que podrá ser consultada en el siguiente enlace:

<http://boletin.invemar.org.co/index.php/boletin/index>

Para someter su artículo debe cargarlo junto con los archivos complementarios a través de la página. Debe hacerlo registrándose a través del enlace o ingresando al sistema editorial del Boletín con su usuario y contraseña, si ya cuenta con uno:

<http://cinto.invemar.org.co/ojs/index.php/boletin/about/editorialPolicies>

## 2. COMITÉ EDITORIAL

El número especial del Boletín de Investigaciones Marinas y Costeras, Colombia Científica en la Antártica, contará con el siguiente comité editorial:

Dr. Arturo Acero P., Editor General. Universidad Nacional de Colombia sede Caribe

Dra. Nancy Villegas, Editor Asociado. Universidad Nacional de Colombia

Dr. Alan Giraldo, Editor Asociado. Universidad del Valle

Dr. Mario H. Londoño Mesa, Editor Asociado. Universidad de Antioquia

## 3. APROBACIÓN

### Requisitos

Para la aprobación e inclusión del manuscrito en el número especial Colombia Científica en la Antártica, es necesario:

1. Cumplir con los criterios establecidos con la guía del autor.
2. Cumplir con los plazos establecidos para el sometimiento y/o ajustes.
3. Que el manuscrito esté enmarcado en las áreas, líneas y sublíneas de investigación de la Agenda Científica Antártica de Colombia 2014-2035, la cual puede ser descargada en el siguiente enlace:  
<http://www.cco.gov.co/cco/publicaciones/83-publicaciones/129-agenda-cientifica-antartica-de-colombia-2014-2015.html>
4. Que el manuscrito esté relacionado con una de las seis prioridades de la ciencia Antártica según Kennicut *et al.* (2014), que se puede encontrar en el siguiente enlace:  
<https://www.nature.com/news/polar-research-six-priorities-for-antarctic-science-1.15658>
5. Debe cumplir el proceso de evaluación por pares y ser aprobado por parte del editor asignado.
6. No se recibirán manuscritos que no cumplan con los presentes términos de referencia.

#### 4. NOTIFICACION DE RESULTADOS

Una vez haya finalizado el proceso de evaluación del manuscrito, el autor de correspondencia será notificado por el asistente editorial del Boletín sobre la aceptación o rechazo de la contribución.